

MATEHUALA S.L.P. A 27 DE JULIO DEL 2016.
OFICIO NÚM.0662/DGIAC/2016.
ASUNTO: REPORTE DE ACTIVIDADES

LIC. DIEGO FRANCISCO CASTILLO RUEDA
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
MATEHUALA, S.L.P.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente de la manera más atenta me permito informarle de las actividades que se realizaron en el mes de JUNIO del año 2016.

- Recaudación diaria tanto de la zona centro como de la periferia por parte de los inspectores encargados de la cobranza, de igual forma en las pulgas, puestos de pollos y tacos los sábados y domingos.
- Se llevaron a cabo recorridos en los diferentes negocios de la ciudad para la venta de alcohol, verificando se encuentre en regla su documentación de acuerdo a lo establecido dentro de la Ley de Alcoholes, e invitando a los dueños de dichos negocios a que respeten los horarios estipulados en sus Licencias de Funcionamiento.
- El día 09 de junio se clausuró el Bar denominado “EL TENAMPA”, debido a la pérdida de la vida de una persona por arma de fuego, dentro de dicho establecimiento.
- Se apoyó en la realización del evento denominado “GUELAGUETZA” del 10 al 26 de junio, teniendo como organizador al C. OMAR VILLANUEVA, quien trajo a las instalaciones del Parque Álvaro Obregón personas de Oaxaca, Yucatán y Chiapas. En dicho evento se llevó a cabo; muestra Gastronómica, variedades artísticas, cuentacuentos, culminando así con la presentación de la GUELAGUETZA.
- El día 17 de junio se atendió queja por persona anónima, sobre demasiado ruido en negocio “PIZZAS JUÁREZ”, con domicilio en calle Juárez N° 1302, colonia Colinas de la Paz., haciéndole ciertas observaciones sobre el volumen de sonido.

- Del 24 al 26 de junio se atendió queja de ciertos destrozos en algunas de las instalaciones de FEREMA, debido al evento RUTA DEL PEYOTE 2016, realizado por los “MOTOCICLISTAS BRAKES”.
- El día 25 de junio se apoyó en el aniversario del grupo Folklórico Cuatlicue.
- El 26 de junio se retiró a todo comerciante ambulante de la Plaza de Armas y se apoyó en la ubicación del sonido en el programa “INCLUSIÓN SOCIAL, COMIENDO SANO PRIMER PASEO CICLISTA CON LAS FAMILIAS”.
- El mismo 26 de junio se apoyó despejando a comerciantes ambulantes en el trayecto del desfile con banda por diferentes calles de la ciudad y terminando en el Parque Álvaro Obregón como festejo del grupo folklórico Cuatlicue.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano quedo de usted.

ATENTAMENTE

**ING. MANUEL GUILLERMO TORRES CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN
DE ALCOHOLES Y COMERCIO**

c.c.p. Archivo